

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día cuatro de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborondon CC SAMBORONDON PLAZA Piso 5 Oficina 504, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "CAPITALNEGOCIOS SA", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) **BABSON & BOOT LLC** representada por Rafael Pastor, quien exhibe carta poder, propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 2) **CORSALEM SA**, representado por su Gerente General el Sr Salem Anton Xavier José propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ciento cincuenta mil dólares, dividido ciento cincuenta mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Presidente el Sr. Barcelona Anton Fernando Alfredo, y actúa de Secretario el Gerente General, Salem Anton Xavier Jose, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales arrojan una utilidad de US\$ US\$26,109.83 de la cual, luego de ser descontado el 22% de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal del ejercicio por US\$2,451.30 y el Imp. diferido por la amortización por \$ 1,260.42, deja una utilidad neta de US\$ 22,398.11. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **CAPITALNEGOCIOS S.A.** resuelve por unanimidad

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

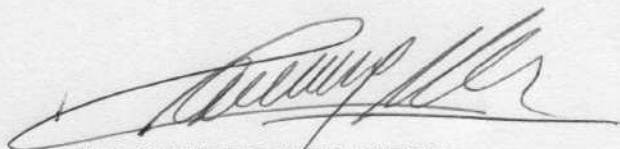
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de absorber las pérdidas en ejercicios futuros.

QUINTO: Designar a Juana Alcívar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. **F. Xavier Salem Antón.- Gerente-Secretario f. Fernando Barcelona Antón-Presidente f. BABSON & BOOT LLC Rep. Rafael Pastor López- Accionista.- f. CORSALEM SA Rep. Xavier Salem – Accionista.**

Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **CAPITALNEGOCIOS S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

LO CERTIFICO.-



ING. XAVIER SALEM ANTON
SECRETARIO DE LA JUNTA